

en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 de Junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día y adoptar los acuerdos procedentes:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentados por la Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación legalmente establecida para debatir y aprobarlos asuntos del Orden del Día, así como el derecho de solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Se recuerda a los Señores socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta, figurar inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—31.250.

CLÍNICA MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las veintitrés horas, en el domicilio social de avda. de España, 46, local, en San Sebastián de los Reyes, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las veinticuatro horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital por importe de 90.000 euros por emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones e informes sobre los asuntos mencionados en el orden del día, así como las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2004.—Administrador único, Jorge González Guirado.—31.515.

COGEXOVE, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cogexove, S. A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en la calle Durán Loriga, número 5, primero, de A Coruña, y, en segunda convocatoria, si preciso fuere, el día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2003, así como censura o aprobación de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Administradores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, obteniéndolos de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 112, 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bretón Fernández.—31.476.

COLCHONES ELÁSTICOS Y COMPLEMENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria de la Sociedad, en el domicilio social de la entidad sito en el Camino de Cebolla, n.º 26 de Rafelbuñol, el día 30 de junio de 2004 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso, a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de:

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2003. Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Autorización para protocolizar acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

En Rafelbuñol, a 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, P. P. Gema Gay Lorente.—31.432.

COMERCIAL GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por parte del órgano de administración de la compañía Comercial Group, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas a la Junta General que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, sito Santa Perpetua de Mogoda, Polígono Urvasa, c/ Berguedá s/n, en el día 29 de junio del 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, el 30 de junio del 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003. Aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas, aprobación del acta de la reunión.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Santa Perpetua de Mogoda, 10 de junio de 2004.—Administrador, Juan Carlos Souweine Capella.—31.155.

COMPAÑÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de Gracia, 98, 5.º 1.ª, 08008 Barcelona) en única convocatoria el día 30 de junio de 2004 a las 19.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Manuel Miró Echevarne.—30.193.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Amposta-Masdenverge, Km 3,300, de Masdenverge, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día 1 de julio de 2004, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jean Luc Florent Pemartin.—31.154.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social en Telde-Salinetas (Gran Canaria) Avenida Américo Vespucio, 104, el día 30 de junio de 2004 a las diecisiete horas (local) en primera convocatoria. El quórum está asegurado.

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión y distribución de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de accionistas e Informe a la Junta sobre la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y Comité de Auditoría.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y en su caso para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General de accionistas.

Los Estatutos Sociales conceden derecho de asistencia y voto a los titulares de 10 o más acciones. Los accionistas que posean menos número podrán agruparse con otros debiendo asignar cual de ellos asistirá a la Junta.

Las tarjetas de asistencia les serán facilitadas por los bancos y entidades depositarias de las acciones.

A partir de la presente convocatoria los Accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe redactado de los Administradores sobre las propuestas de esta convocatoria y obtener de forma gratuita la entrega o envío del texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Telde (Gran Canaria) a, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Don Heinz Peter Tornes.—31.358.

CONSTRUCCIONES SELMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Avenida de García Morato, número 9, Edificio Gilaresa, Puerta 2, bajo, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas.

Segundo.—Aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Distribución de Beneficios.

Tercero.—Aprobación de la Memoria e informe de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo: Juan Norberto Gil Arévalo.—29.834.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS ARROYO, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que en la Junta general de socios de «Construcciones y Obras Arroyo, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal

B-10145993, en reunión celebrada en el domicilio social el 30 de mayo de 2004, se acordó la reducción de capital en setenta y siete mil ciento sesenta y nueve euros con noventa y cuatro céntimos de euro (77.169,94), mediante la amortización de dos mil quinientas sesenta y ocho participaciones sociales al precio de cincuenta euros. En consecuencia, el capital social de la sociedad queda fijado en tres mil sesenta y cinco euros con diecisiete céntimos de euros (3.065,17 euros) representado por ciento dos (102) participaciones cada una de ellas por valor de 30,0506876 euros.

Arroyo de la Luz (Cáceres), 2 de junio de 2004.—El Administrador, Pedro Casiano Macías.—30.213.

CONSULTORES TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN COMPAÑÍA EUROPEA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Guzmán el Bueno, 81, de Madrid, el día 30 de junio a las doce horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General

Derecho de información: Artículo 212.2, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Manuel José Heras Ugarte.—31.256.

CONSUMALIA COMPRAS, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de Consumalia Compras, Sociedad Anónima para celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Antonio Cabezon, 83, Madrid el día 30 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Disolución de la Sociedad. Apertura del periodo de liquidación. Nombramiento de liquidador.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, copia

del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria sometidos a aprobación.

Madrid, 9 de junio de 2004.—D. Jorge Álvarez Aguirre, Administrador Único.—31.300.

COORDINADORA MONASTERIO DE SOPETRÁN S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Coordinadora Monasterio de Sopetrán, S. A.» se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad que tendrá lugar en la Hospedería del Monasterio, Torre del Burgo (Guadalajara), el próximo día 29 de junio de 2004 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación —si procede— del Balance; Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

El Consejo de Administración considera previsible que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, el día 30 de junio.

Torre del Burgo/Hita, 11 de junio de 2004.—Consejero Delegado, José Luis Gómez Recio; Presidente, Carlos Pérez Díaz.—31.478.

CORXA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de junio de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	765.638,71
Total Activo	765.638,71
Pasivo:	
Capital suscrito	390.657,87
Reservas	314.474,25
Resultado (ganancias)	60.506,59
Total Pasivo	765.638,71

Madrid, 7 de junio de 2004.—Liquidador. Alberto López Ribé.—29.818.

COYANDEN SERVICIOS COURIER URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Felipe Javier Peñalba Otaduy, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón,

Por el presente en los autos número 334/04, se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada Mercantil Coyanden Servicios Courier Urgente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económica de la sociedad, impagos de deudas e información puntual y detallada de todas las posiciones deudoras